

## TARIFAS Y PRECIOS FIJADOS DE LOS ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS (2025)

Excmo. Cabildo Insular de La Palma · Encomiendas de gestión y encargos a medios propios

Información publicada en cumplimiento del artículo 29.2.f) de la Ley 12/2014, del artículo 113.2.c) de la Ley 8/2015 (Cabildos Insulares) y del artículo 63.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público: tarifas o precios fijados de las encomiendas de gestión y de los encargos a medios propios.

### 1. Tarifas de SODEPAL, S.A.U. (medio propio del Cabildo)

Concepto	Tarifa / criterio de cálculo
Coste de personal por categoría profesional	Calculado según el Convenio Colectivo de SODEPAL (jornada anual de 1.538 h); incluye coste salarial, Seguridad Social, coste de extinción, EPIs, formación, PRL y un 4% de absentismo. No incluye desplazamientos, dietas ni kilometraje.
Utilización de vehículo	0,27 €/km (incluye desgaste, impuestos, seguros y combustible). Transporte público, peajes y aparcamientos: con justificante.
Dietas — mantención sin pernoctación	17,50 €/día (territorio español) · 30 €/día (fuera de España)
Dietas — mantención con pernoctación	30 €/día (territorio español) · 60 €/día (fuera de España)
Costes indirectos	8% sobre el coste directo
Gastos generales	10% sobre (coste directo + costes indirectos)
IGIC	No sujeto (art. 9.9 de la Ley 20/1991) en los servicios prestados como medio propio; se repercute solo cuando proceda
Incremento por Central Hortofrutícola	+0,41% sobre las tarifas, si el personal presta servicio en dicha instalación

Tarifas aprobadas por el Consejo de Administración de SODEPAL (sesión de 24 de junio de 2024) y recogidas en la Memoria justificativa de tarifas publicada en su portal de transparencia ([transparencia.sodepal.info](http://transparencia.sodepal.info)). Las tarifas de personal se actualizan conforme al IPC. Fórmula del presupuesto de cada encargo:  $COSTE\ DIRECTO + 8\% \text{ costes indirectos} + 10\% \text{ gastos generales (+ IGIC, si procede)}$ .

### 2. Sistema tarifario de los medios propios compartidos

Medio propio	Tarifas / precios aplicables
TRAGSA, S.A.	Tarifas 2025 del Grupo TRAGSA aprobadas por la Comisión para la determinación de tarifas (disp. adic. 24.ª de la Ley 9/2017 y RD 345/2025), publicadas por Resolución de 24/04/2025 de la Subsecretaría de Hacienda (BOE nº 103, de 29/04/2025; BOE-A-2025-8560). Coeficiente de actualización para Canarias: 1,0366 (TRAGSA) y 1,0180 (TRAGSATEC). El precio de cada encargo resulta de aplicar dichas tarifas a las unidades de obra.
GESPLAN, S.A.U.	Tarifas aprobadas por Orden de la Consejería competente del Gobierno de Canarias (medio propio autonómico), publicadas en el Boletín Oficial de Canarias (base: Orden nº 153/2023, de 17/03/2023, «Tarifas Forestales para Canarias», y actualizaciones posteriores). El precio de cada encargo resulta de aplicar dichas tarifas.
GESTUR, S.A.	Tarifas aprobadas por su administración matriz, publicadas oficialmente; el precio del encargo resulta de aplicar dichas tarifas a las unidades ejecutadas.

Los encargos a medios propios no están sujetos a IGIC (arts. 32 y 33 de la Ley 9/2017 y art. 9.9 de la Ley 20/1991). El detalle de cada encargo (objeto, presupuesto, duración y obligaciones económicas) se publica en el documento «Encomiendas de gestión y encargos a medios propios 2025» de este apartado.

### 3. Precios fijados de los encargos a medios propios (2025)

Medio propio	Objeto del encargo	Precio fijado (€)
TRAGSA, S.A.	Finalización Parque Islas Canarias. Centro de Convenciones (Los Llanos de Aridane)	11.888.042,52
TRAGSA, S.A.	Finalización Centro de Interpretación y aparcamientos (Los Llanos de Aridane)	7.328.365,38
TRAGSA, S.A.	Finalización Nuevo Hospital de Nuestra Señora de los Dolores	5.514.361,16
TRAGSA, S.A.	Finalización Edificio de Viviendas y Vivero de Empresas en Tifaraje (FDCAN)	5.059.876,10
TRAGSA, S.A.	Reacondicionamiento y mantenimiento de la red insular de senderos	80.200,14
GESPLAN, S.A.U.	Refuerzo de brigadas de prevención y extinción de incendios forestales (operativo 2025)	2.100.000,00
GESPLAN, S.A.U.	Asesoramiento y atención a damnificados; estudios e informes (erupción volcánica)	545.821,99
GESPLAN, S.A.U.	Asistencia técnica congreso «Tajogaite Eruption (La Palma)»	175.585,77
GESTUR, S.A.	Estudio de las áreas extractivas de La Palma y necesidades futuras	20.000,00
SODEPAL, S.A.U.	Servicio de uso público de tres centros de interés turístico	2.779.355,00
SODEPAL, S.A.U.	Acciones formativas de competencias digitales	332.084,86
SODEPAL, S.A.U.	Mejora de la distribución del agua (Consejo Insular de Aguas)	185.426,62
SODEPAL, S.A.U.	Informes técnico-jurídicos de evaluación ambiental	173.162,78

Medio propio	Objeto del encargo	Precio fijado (€)
SODEPAL, S.A.U.	Apoyo para refuerzo del CECOPIN	168.554,03
SODEPAL, S.A.U.	Red de Oficinas Acelera Pyme para entornos rurales	102.407,18
SODEPAL, S.A.U.	Desarrollo del espacio museístico Casa Massieu (Argual)	62.147,12
	<b>TOTAL PRECIOS FIJADOS DE LOS ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS (2025)</b>	<b>36.515.390,65</b>

*Precios fijados (presupuesto de cada encargo) según el perfil del contratante (PLACSP) y el cuadro de encargos de SODEPAL. Los encargos de obra a TRAGSA reflejan el importe total del encargo (ejecución plurianual que continúa en 2025). Información referida al periodo evaluado (ejercicio 2025).*

*Documento publicado a efectos de publicidad activa, en formato abierto y reutilizable. Cabildo Insular de La Palma.*